



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la calle San Martín N° 641, 1° piso, de la ciudad de Formosa, a cargo del Dr. Raúl Vicente López Uriburu, Secretaría del Dr. Walter Adrián Moncalvo, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir de la publicación, a herederos y acreedores del causante Alberto Luis LOPEZ -argentino, con D.N.I. N° 13.096.619 CUIL/CUIT N° 20-13096619-6, nacido el 11/07/1959 en Ibarreta, Departamento Patiño, Provincia de Formosa, hijo de Gabriel Lopez y de Francisca Gamarra, con último domicilio real en la calle Juan Masferrer N° 2795 del Barrio Itatí I de la ciudad de Formosa, y fallecido el Primero de Junio de Dos Mil Veinticinco (01/06/2.025) en Formosa, Capital de la Provincia de Formosa, República Argentina, para que se presenten a ejercer sus derechos deduciendo las acciones que por derecho les correspondan, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "LOPEZ, Alberto Luis s/ Juicios Sucesorios (SUCESIÓN AB INTESTATO)", Expte. N° 317 - Año 2.025.

Publíquese por el plazo de UN (1) DÍA en el Boletín Oficial.

Formosa, de 2.025.

01 DIC 2025

WALTER ADRIÁN MONCALVO
Secretario
Juzgado Civil y Comercial N° 3